

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
El Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite el estudio denominado «El Derecho a la Protección de la Salud de las Mujeres Indígenas en México. Análisis nacional de casos desde una perspectiva de Derechos Humanos».	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Auditor Superior del Estado de Guanajuato remite la constancia de atención a recomendaciones, derivadas de los informes de resultados de la revisiones de las cuentas públicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y del Instituto de Acceso al Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondientes al tercer y cuarto trimestres del año 2014 y al primer y segundo trimestres del año 2015; así como de las cuentas públicas municipales de Celaya, Morelón, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Uriangato y Santiago Maravatío, por el periodo comprendido de enero a junio del año 2014; de San José Iturbide, el periodo comprendido de enero a junio del año 2015; de Abasolo, Apaseo el Alto, León y Morelón, por el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2014; de Ramo 33 y Obra Pública de Celaya, León, San Felipe y San Francisco del Rincón, por el ejercicio fiscal del año 2014; de Santa Catarina, por el ejercicio fiscal del año 2015. De las auditorías, específica de la Universidad de Guanajuato, por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014; de obra pública de la Secretaría de Obra Pública del Estado, por el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2014; financiera de la Dirección General de Comunicación Social de Gobierno del Estado, por el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2014; y específica del municipio de Salamanca, por la adquisición de un predio urbano.	
El ciudadano Luis Miguel Aguirre Aranda comunica que ha sido designado por el Gobernador del Estado, como titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; asimismo, reitera su disposición con la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, a fin de fortalecer la seguridad pública a favor de los guanajuatenses.	
Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado, dirigidos a diversas autoridades estatales y municipales, por medio de los cuales solicita información sobre las acciones implementadas, señalando el estatus en que se encuentran, respecto de cada una de las observaciones en que se determinaron presuntas responsabilidades administrativas y civiles.	

ASUNTO	ACUERDO
El Director de Control Operativo y Seguimiento de la Dirección General del Registro Civil remite información respecto a la integración de costos sobre la consulta en línea y su consecuente impresión sobre actas de nacimiento, así como el análisis de cada uno de los elementos que la integran.	
El Procurador General de Justicia del Estado de Guanajuato remite opinión derivada de la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato.	
La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía opinión derivada de la consulta de las iniciativas a efecto de reformar la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., informa los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como de creación de la Ley de Publicaciones Oficiales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	
El Director de Obras Públicas del municipio de Uriangato, Gto., comunica el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso y Manuel Doblado, comunican los acuerdos derivados de la consulta de las iniciativas de reformas y adiciones de diversos artículos de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.	
El Secretario del Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., informa el acuerdo derivado de la consulta de las iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado de Guanajuato.	
El Secretario del Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Gto., comunica el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., informa el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones de diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el Contralor Municipal de San Francisco del Rincón, Gto., dirigido al Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado, a través del cual envía información sobre las acciones implementadas y el estatus en que se encuentran las observaciones en que se determinaron responsabilidades administrativas.	
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Durango comunica la apertura, la elección de la mesa directiva del primer periodo ordinario de sesiones, la instalación y la elección de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del segundo año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica la apertura y la clausura del segundo y tercer periodos extraordinarios, correspondientes al segundo periodo receso, del segundo año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente, la apertura, la elección de la mesa directiva y la clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondientes al receso del segundo periodo de sesiones ordinarias, del primer año de ejercicio; asimismo, informa la apertura y la elección de la mesa directiva del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional. La Décima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur comunica un punto de acuerdo por el que se envía al Congreso de la Unión, la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	
V. Correspondencia proveniente de particulares.	